

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3496

INFORME PARCIAL :	INFORME FINAL : X		
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 11	Mes : Diciembre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANCISCO JOSE FERREIRA PUERTA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,107,038,229		
CONTRATO No.	IND-25-3496 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 14	Mes : Octubre	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 15	Mes : Octubre	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 19	Mes : Diciembre	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE ESGRIMA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-3515)			
CDP No. 5326 de 2025-10-06		RP No. 14070 de 2025-10-15	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-10-15	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-12-19	Fecha de terminación 2025-12-19	
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 14,562,504		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14,562,504		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 4,854,168		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 14,562,504		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3496

SALDO CONTRATO	\$ 0
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Colfondos Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9495874806 Periodo: Noviembre
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Diciembre a través de : Aportes en Linea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Colfondos Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9495875610 Periodo: Diciembre
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. Realizó El Plan De Entrenamiento Con Actividades Desarrolladas Durante El Mes De Diciembre, Dando Paso A La Etapa Competitiva Enfocada En La Fuerza Rápida, La Preparación Técnica Y El énfasis En Los Desplazamientos De Primer Y Segundo Nivel. También Incluyó Trabajo En Parejas Orientado Al Desarrollo Técnico Básico De Las Acciones Ofensivas, Contraofensivas Y Defensivas, Todas Dirigidas Al Fortalecimiento De Las Acciones Ofensivas Directas E Indirectas. Asimismo, Estructuró La Preparación Táctica En Asaltos Condicionados, De Competencia Y Con Tareas Específicas, Controlando Cada Uno De Estos. Coordinó Con El Directorio Técnico De La Liga Y La Subgerencia De Competición Las Actividades Realizadas Y Sus Respektivos Ajustes, Tales Como Los Entrenamientos De Las Selecciones Valle De Esgrima Según El Cronograma Aprobado Por La Liga Vallecaucana De Esgrima, Con El Objetivo De Preparar Las Competencias Nacionales En Las Categorías Cadete, Júnior Y Sénior Del Calendario Vigente. También Efectuó Ajustes Al Plan De Entrenamiento Con El Fin De Preparar La Preselección Valle Para Los Juegos Nacionales De La Juventud. Cumplió Con Los Requerimientos De Software Indicados Por Indervalle En La Plataforma Correspondiente Y En Las Fechas Estipuladas. No Hubo Participación En Competencias Programadas Por La Federación Colombiana De Esgrima Y El Ministerio Del Deporte. Se Proyectó Participar En El Calendario Nacional A Futuro, Brindando Así Oportunidades De Competencia A Nuevos Talentos Del Valle De Manera Masiva. Informó Con La Anticipación Sugerida A La Subgerencia De Competición Y Al Metodólogo Encargado Sobre Los Desplazamientos Realizados En Calidad De Entrenador A Los Eventos Convocados Por La Liga Y La Federación Colombiana De Esgrima, En General Con Los Atletas Convocados Del Valle, En Las Fechas Establecidas En La Resolución Correspondiente Del Año En Curso. Cumplió Con

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA
RECREACIÓN (INDERVALLE)
SISTEMA DE GESTIÓN
CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CODIGO

PE-FO-120-041

VERSIÓN

8

APROBADO

14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3496

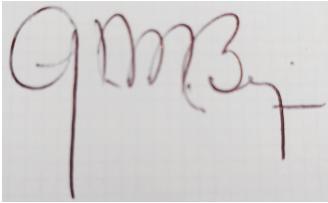
La Indumentaria Adecuada Para Las Sesiones De Trabajo, Incluyendo Peto Para Entrenador, Guante De Maestro, Máscara Y Arma Tanto Para Clase Individual Como Grupal De Esgrima, Portando Siempre El Uniforme Institucional Y Los Recursos Necesarios Para El Entrenamiento Presencial En El Escenario Asignado Por El Instituto Municipal Del Deporte. Asistió A Las Reuniones Propuestas Por La Subgerencia De Competición, Así Como A Los Cursos, Capacitaciones Y Entrenamientos Dirigidos A Los Entrenadores De Esgrima Del Valle En La Ciudad De Cali. Tuvo A Disposición Permanente El Plan De Entrenamiento Con Total Efectividad, Realizando Seguimiento Grupal E Individual A Los Deportistas A Cargo Durante El Mes, Tomando Asistencia, Aplicando Y Ajustando El Plan Y Los Entrenamientos, Y Dejándolo A Disposición De Los Metodólogos Responsables..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
FECHA INFORME	DÍA: 11	MES : Diciembre AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$4,854.168 según lo estipula el contrato Nro. IND-25-3496-2025, por valor total de \$14,562.504 que fue firmado el 14 de Octubre de 2025. Informé de supervisión corresponde al mes de diciembre de 2025.		
Recibo a satisfacción de servicios : Con la firma del presente contrato informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de INDERVALLE, de los servicios prestados pactados en contrato Nro. IND-25-3496. Nota: en caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".		
Constancia de paz y salvo : Que el contratista Francisco Jose Ferreira Puerta con la Cédula de Ciudadanía Nro. 1107038229, vinculado a INDERVALLE, mediante Contrato de Prestación de servicios Nro. IND-25-3496, durante el tiempo comprendido entre el 2025-10-14 y el 2025-12-19 a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la entidad, entregados por parte de esa oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del Archivo de Gestión documental, y otros sistemas, entregó Backup al Área de Sistemas.		
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.		

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 11 días del mes de Diciembre de 2025.

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-25-3496



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 201.236.250.242 - 2025-12
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2025-12
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2025-12